



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 08 / 2017

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

01 de Febrero de 2017

**PRESIDE: SR. GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
ALCALDE**

**SECRETARIO: SR. G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL**

ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES:

**SR. DANILO FERNANDEZ PEÑA
SR. LUIS GUAJARDO ABARCA
SR. DIEGO FARIAS VASQUEZ
SR. FELIPE ZAMORANO PALACIOS
SR. MAX CORREA ACHURRA
SR. CLAUDIA VARGAS ASTUDILLO**

**ASISTE: SR. JUAN PABLO DESTUET, Abogado
SR. DANIELA INFANTE, Directora de Desarrollo Comunitario
SR. CRISTOBAL SOLIS, Encargado Recursos Humanos
SRA. MARIA IGNACIA GAMBOA, Jefa Depto. Adm. y Finanzas
SR. MARCELO CRUZ, Director de Control
SR. RUBEN JEREZ, Encargado de Mantención, Aseo y Ornato
SRA. VIRGINIA GARRIGO, Secpla
SR. ANDRES OELCKERS, Director de Seguridad Pública**

PUBLICO: SR. LUIS EMILIO CASANUEVA

TABLA

- 1. APROBACION Y FIRMA ACTAS SESION ORDINARIAS N° 6/2017 y N° 07/2017.**
- 2. CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA SEÑOR ALCALDE.**
- 4. INCORPORACION A LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES (AMUCH) – ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES V REGION CORDILLERA – ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES.**



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

**5. PROPOSICION ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA N° 90/2016
"PROYECTO DE PAVIMENTACION ESTACIONAMIENTOS AV.
CACHAGUA, COMUNA DE ZAPALLAR".**

6. VARIOS.

Se inicia la sesión a las 09:35 horas.

1. APROBACION Y FIRMA ACTAS SESION ORDINARIAS N° 6/2017 y N° 07/2017.

A continuación la señorita Daniela Infante informa que no tiene el acta terminada y solicita un plazo para poder hacerla llegar a la brevedad, para que sea revisada por los señores Concejales.

2. CORRESPONDENCIA.

2.1 A continuación de la el señor Secretario Municipal procede a dar lectura a una carta de Coaniquem quiere solicitar una subvención para el año 2017.

El señor Alcalde indica que este es un tema importante para la comunidad y para el municipio poder contar con este beneficio.

Analizado por el Honorable Concejo se aprueba otorgar el aporte de \$ 1.200.000.- (un millón doscientos mil pesos).
(ACUERDO N° 72).

2.2 El señor Secretario Municipal procede a dar lectura a una carta de los clubes de Huasos de la Comuna.

SR. GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
PRESENTE

Junto con saludarlo los clubes de huasos de Catapilco, Las Represas y Cachagua que forman parte de la Comuna de Zapallar, vienen a solicitar a Ud y al Honorable Concejo Municipal un aporte a nuestros corredores para solventar los gastos de movilización de \$45.000.- por collera las que nos representarán en el Rodeo Clasificatorio de la Federación entre Valles Petorca Choapa que se realizará los días 24, 25 y 26 de Febrero 2017 en la localidad del Carmen Comuna de La Ligua.

Además informamos a Ud. las colleras que se encuentran completas para dicho evento son:
COLLERAS COMPLETAS

1.- Antonio Olivares – Héctor Cisternas



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

- 2.- Fabián Seco – Samuel Chacana
- 3.- Diego Cisternas – Cristian Cisternas
- 4.- Daniel Bugueño – Daniel Bugueño
- 5.- Pablo Bugueño – Cristóbal Farías
- 6.- Gonzalo Hernández – Gonzalo Hernández
- 7.- Danilo Cisternas – Francisco Cisternas
- 8.- Pablo Bugueño – Juan Bugueño
- 9.- Daniel Nuñez – Patricio Salazar
- 10.- Juan Uval – Daniel Godoy

Esperando tener una pronta respuesta a lo solicitado se despide.

VICTOR FERNANDEZ
Presidente
Club de Huasos Catapilco

JHONY SALAZAR
Presidente
Club de Huasos Las Represas

NELSON REYES
Presidente
Club de Huasos Cachagua

El Honorable Concejo aprueba la Subvención.
(ACUERDO N° 73).

- 2.3 El señor Secretario Municipal informa que en las carpetas de los señores Concejales se encuentra un informe del Depto. de Recursos Humanos sobre las contrataciones de Enero de 2017.

3. CUENTA SEÑOR ALCALDE.

- 3.1 El señor Alcalde quiere informar sobre los acontecimientos que están ocurriendo en el sur, ahora salió un dictamen de la Contraloría donde se permite que otros municipios aporten a estas municipalidades en emergencia, por lo tanto, este próximo martes nuestro municipio partirá en ayuda con voluntarios, y se van a llevar 10 mediaguas y otras cosas más, y consulta si el Concejo se quiere sumar a este viaje, y si proponen algo en especial, también fueron los bomberos a Vichuquen.

Se consiguieron dos camiones más los vehículos municipales.

A continuación el señor Andrés Oelckers, Director de Emergencia, procede a hacer una pequeña presentación de lo que se trata este viaje en ayuda a los damnificados.

El Concejal Farías consulta a que comuna se va a ir.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

El señor Director informa que a la localidad de Empedrados.

El señor Alcalde informa que se solicitó una escuela para tener como base y alojamiento y estar todos juntos. Va un grupo de 50 personas.

El Concejal Correa indica que la Cruz Roja está muy al tanto del problema y sería bueno que la Dideco se contacte con ellos, ya que ellos tienen claro como se puede ayudar y que cosas se pueden llevar.

El viaje sería de Martes a Domingo.

4. **INCORPORACION A LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES (AMUCH) – ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES V REGION CORDILLERA – ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES.**

El señor Alcalde informa que los registros no se encuentran actualizados ya que Zapallar o figura inscrito.

El señor Secretario Municipal informa que la Municipalidad está asociada a la Asociación Chilena de Municipalidades y también a la Asociación V Región Cordillera, con sus cuotas al día.

En la única que no está inscrita es en la AMUCH.

El Concejo Municipal aprueba asociarse por unanimidad del Concejo. **(ACUERDO N° 74).**

El señor Alcalde informa que se está reuniendo con varios Seremis junto a Secpla con el fin de que nos apoyen a traer recursos de distintos programas y proyectos, como por ejemplo, el problema que se suscita a la entrada de La Laguna, donde urge darle una solución al problema vial.

También se juntó con el Seremi de Educación y hay problemas que se vienen arrastrando desde el año 2014, fondos que hay que reintegrar, se buscará la solución para no devolver esas platas, y está el tema de las regularizaciones de las escuelas.

Se reunió con el Seremi de Transporte, se le explicó el problema que habría como localidad entre El Blanquillo, Catapilco y Zapallar por el tema de la locomoción.

La señora Virginia Garrigo explica también la diversidad de proyectos que se pueden postular, F..N.D.R., Circular 33, etc.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

5. **PROPOSICION ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA N° 90/2016
"PROYECTO DE PAVIMENTACION ESTACIONAMIENTOS AV. CACHAGUA,
COMUNA DE ZAPALLAR".**

A continuación la señora Virginia Garrigo procede a exponer la propuesta:

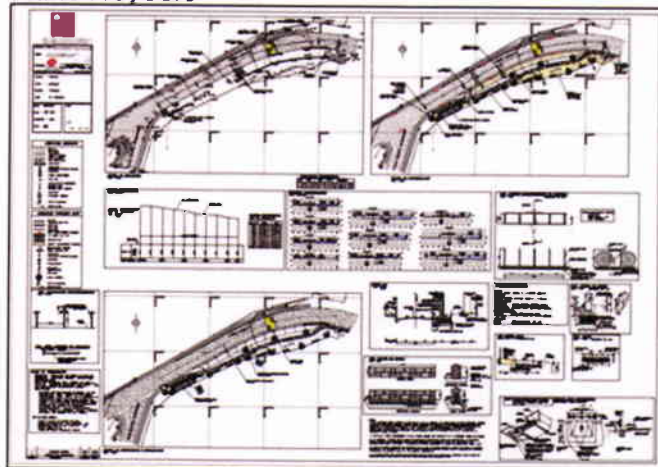
Antecedentes de la licitación.

- **Identificación de la Licitación:** Propuesta Pública N° 90/2016
"Proyecto de Pavimentación Estacionamientos Av. Cachagua,
Comuna de Zapallar".
- ID: 5325 – 90 – LE16
- El presupuesto máximo disponible alcanza la suma de
S 28.000.000.- Impuestos incluidos.-

- **Objetivo de la Licitación:**

Este proyecto incorpora un nuevo espacio destinado a estacionamientos en el acceso sur de Cachagua, en específico destinado a los vehículos escolares, adicionalmente se incluye un ciccletero y veredas para el continuo acceso y traslado de peatones por la acera poniente.

Plano Proyecto





República de Chile
 I. Municipalidad de Zapallar
 Secretaria Municipal

Acta de Reunión


 Unidad Administrativa y Localidad:
 Junta Municipal de Zapallar

ACTA DE JUNTA MUNICIPAL
 PROYECTO PÚBLICO N° 000000
 DE 2010

PROYECTO DE REPARTICIÓN DE TERREMOTOS EN ZONAS DE CASILLAS

FECHA REUNIÓN: 08/06/2010 HORA: 09:00

PROYECTO	REPARTICIÓN DEL PROYECTO	RUT	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL
1. [Handwritten]	2. [Handwritten]	3. [Handwritten]	4. [Handwritten]	5. [Handwritten]	6. [Handwritten]
7. [Handwritten]	8. [Handwritten]	9. [Handwritten]	10. [Handwritten]	11. [Handwritten]	12. [Handwritten]
13. [Handwritten]	14. [Handwritten]	15. [Handwritten]	16. [Handwritten]	17. [Handwritten]	18. [Handwritten]

[Handwritten Signature]

[Official Seal]

Acta de Reunión


 Unidad Administrativa y Localidad:
 Junta Municipal de Zapallar

ACTA DE JUNTA MUNICIPAL
 PROYECTO PÚBLICO N° 000000
 DE 2010

PROYECTO DE REPARTICIÓN DE TERREMOTOS EN ZONAS DE CASILLAS

FECHA REUNIÓN: 08/06/2010 HORA: 09:00

PROYECTO	REPARTICIÓN DEL PROYECTO	RUT	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL
1. [Handwritten]	2. [Handwritten]	3. [Handwritten]	4. [Handwritten]	5. [Handwritten]	6. [Handwritten]
7. [Handwritten]	8. [Handwritten]	9. [Handwritten]	10. [Handwritten]	11. [Handwritten]	12. [Handwritten]
13. [Handwritten]	14. [Handwritten]	15. [Handwritten]	16. [Handwritten]	17. [Handwritten]	18. [Handwritten]

[Handwritten Signature]

[Official Seal]



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

ACTA DE REUNIÓN

	PROPONENTE	RUT
1	Eduardo Lima Verdejo	17.190.192-8
2	Servicios de Ingeniería y Construcción Ltda (SEICO)	76.275.979-9
3	Cristian Hernán Luna Molina	14.341.844-8
4	Constructora Vulcanos Ltda.	76.367.775-3
5	Incovall SPA.	76.519.404-0

Garantía Seriedad de la Oferta

Banco de Chile *****300.000.-
DEPOSITO A LA VISTA -03-
Cuenta: 137 2400100
N° 021691-0
OF. QUEQUENA 13 DE DICIEMBRE DE 2014

AL SEÑOR DE NUESTRO SEÑOR EL SEÑOR MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

LA CANTIDAD DE QUINIENTOS MIL PESOS

MONTO DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA EN DEPÓSITO
LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA NO SE CONSIDERA INTERESABLE, NI DEBERÁ DARSE INTERÉS, CUAL QUIERA SEA LA FECHA DE COMPRO O PAGO

BANCO DE CHILE \$ 300.000.-

[Firmas]



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Identificación del Proponente:

**SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA
(SEICO)**

- ✓ Dirección: Calle Alberdi N°2003, Of. 1, Quilota
- ✓ Rut: 76.275.979-9
- ✓ Teléfono: +569-50171950
- ✓ Representante Legal: Jorge Andrés Undurraga
- ✓ Rut: 13.828.990-7
- ✓ Correo: jaundurraga@eseico.cl

Admisibilidad de la Propuesta

<i>Proveedor</i>	<i>Oferta (Admisible/Inadmisible)</i>	<i>Causal</i>
SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA. <i>Rut: 76.275.979-9</i>	<i>Admisible</i>	<i>Sin Observaciones</i>



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Evaluación Técnica

**SERVICIOS DE
INGENIERIA Y
CONSTRUCCION LIDA.**
Rut: 76.275.979-9

Experiencia



Se le validan 7 Certificados

Plazo de Ejecución



20 días corridos

*Compleitud Oferta
Administrativa*



Documentación Completa

Oferta Económica

PROPONENTE	OFERTA (Valor Total Neto)
SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA. Rut: 76.275.979-9	\$ 23,494,255.-



Evaluación de Licitación

Proveedor	Valor Total Peso \$D	Preço del Servicio (40%)	Plazo de Ejecución de la Obra (20%)		Experiencia de la Empresa (20%)		Complejidad Obra Administrativa (10%)	TOTAL
		Puntaje	Puntaje	Días Corridos	Puntaje	Certificados válidos	Puntaje	Puntaje Total
SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA RUT: 76.275.979-9	\$ 23.494.235.-	40	20	20 Días	24	7 certificados	10	96

Propuesta de Adjudicación

➤ Se **ADJUDIQUE** a **SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA.**, RUT: 76.275.979-9 la licitación **“Proyecto de Pavimentación Estacionamientos Av. Cachagua, Comuna de Zapallar”**, por un monto total de **\$ 27.958.163.-** (Veintisiete millones novecientos cincuenta y ocho mil ciento sesenta y tres pesos) impuestos incluidos y un plazo de ejecución de **20 días corridos**.



Experiencia: Servicios de Ingeniería y Construcción Limitada.

Nº	Ingeniería (Obra)	Empresa, Dirección, Teléfono y Mail de Referencia	Descripción de Servicios de Ingeniería Solicitados	Valor Máx. del Precio (Millones)
1	Trabaja Municipalidad de Limpieza	OTM Sotomayor Municipalidad de Limpieza SOTOMAYOR, Avenida Patricio Bustos 107, 3400	Reparar Calle Capatzen, Calle Calvo y Calle Rosales de la Comuna	\$ 20.000.000
2	Trabaja Municipalidad de Villa Aconcagua	OTM Sotomayor Municipalidad de Villa Aconcagua, AV. PALMAREJO 496, 33100000	Construcción de obras de infraestructura en Villa Aconcagua, Programa	\$ 20.000.000
3	Trabaja Municipalidad de Quilicura	OTM Sotomayor Municipalidad de Quilicura, Avenida 512, Quilicura, 33100000	Construcción de obras de infraestructura en Quilicura	\$ 20.000.000
4	Trabaja Municipalidad de Zapallar	OTM Sotomayor Municipalidad de Zapallar, Avenida España 4199 Zapallar, 33100000	Construcción y reparación de obras de infraestructura de Zapallar	\$ 41.000.000
5	Trabaja Municipalidad de Villa Aconcagua	OTM Sotomayor Municipalidad de Villa Aconcagua, AV. PALMAREJO 496, 33100000	Obras Civiles Básicas, Construcción de Villa Aconcagua	\$ 20.000.000
6	Trabaja Municipalidad de Villa Aconcagua	OTM Sotomayor Municipalidad de Villa Aconcagua, AV. PALMAREJO 496, 33100000	Manejo de residuos sólidos, Construcción de Villa Aconcagua	\$ 20.000.000
7	Trabaja Municipalidad de Olmué	OTM Sotomayor Municipalidad de Olmué, 33100000, Av. 1000	Procesamiento de agua, Construcción de Olmué	\$ 40.000.000
8	Trabaja Municipalidad de La Calera	OTM Sotomayor Municipalidad de La Calera, 33100000, Calle Mapocho 212 La Calera, 33100000	Obras Civiles, Construcción de La Calera	\$ 20.000.000

Se aprueba la licitación.
(ACUERDO N° 75).

El señor Alcalde informa que antes de pasar a los puntos varios va a presentar a la nueva Encargada de Licitaciones, María Adela Romero, Abogado, trabajó en la Tesorería General de la República.

6. VARIOS.

El señor Alcalde indica que aún no le han llegado los puntos varios pendientes y solicita sean enviados en el transcurso de la tarde para analizarlos en reunión de Cotea.

6.1 **CONCEJAL MAX CORREA:**

6.1.1 El Concejal Correa presenta un tema de ayuda para una familia, de Cachagua el señor Luis Pezoa que es gran carpintero, y tiene un problema en la cervical y debe someterse a una operación, la cual es muy cara, una parte le ayudan los privados y solicita a la Municipalidad le pueda pagar un tercio de la operación.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

6.1.2 Hubo una falsa alarma de incendio en el sector de Villa esmeralda, y se dio cuenta que hay que tomar medidas preventivas con respecto a la zona de eucaliptus, y poder conversar con los dueños para hacer un buen cortafuegos.

6.1.3 Zapallar Sustentable está organizando una Triatlón Familiar, pero no ha llegado aún una solicitud de apoyo.

6.2 CONCEJAL LUIS FELIPE ZAMORANO:

6.2.1 Informa que no tiene puntos varios, y ya lo hizo llegar al señor Alcalde y no quiere aumentar la cuota con situaciones que no se están resolviendo y que son mínimas, encuentra que hay poca voluntad de hacer las cosas, no va a exponer nada, solamente un detalle y trae el tema de la sala cuna que sale de vacaciones en Febrero, y no sabe si se acordó un plan B, tal como lo sugirió en el Concejo pasado que los pescaron poco y que sería inminente que venía.

El señor Alcalde informa que está el plan B, habló con la Directora del Daem y esta funcionando y está organizado.

El señor Zamorano se refiere a que esto se informó la semana pasada al señor Ignacio García, y en una manera rara, no pescó, y solo dijo que era ley y que venía nomás, y paso lo que pasó, estamos jugando sobre la marcha, con esta situación y eso le molesta.

6.3 CONCEJAL LUIS GUAJARDO:

No tiene puntos varios.

6.4 CONCEJAL DIEGO FARIAS:

6.4.1 El Concejal Farías indica que le gusta traer puntos varios de las cosas que ve y siente, acerca del tema planteado por el Concejal Zamorano, ese día de la reunión no se le dejó terminar de hablar sobre la información que tenía ya que el abogado le dijo que era ley y por lo tanto, que no continuará y su pregunta a la siguiente que información tenía la Municipalidad en ese momento, y no se le dejó terminar con las preguntas y su molestia es con el abogado que no lo dejó terminar.

6.4.2 Jardín Infantil y Sala Cuna Integral de Cachagua:

En sesión N° 4 de Concejo fecha 28 de Diciembre de 2016, se aprobó un monto de \$3.602.182.- para mantener dicho jardín infantil desde el 23 de enero hasta el 28 de febrero de 2017, con un número de 12 niños y 12 niñas.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

En visita el día lunes 23 de enero con la Educadora de Párvulo, Encargada la señora Marta Montenegro Molina, consulté asistencia de dichos niños y niñas, este es el resultado.

Lunes 23: 2 niños/as
Martes 24: 5 niños/as
Miércoles 25: 4 niños/as
Jueves 26: 4 niños/as
Viernes 27: 4 niños/as
Lunes 30: 2 niños/as
Martes 31: 3 niños/as

Dando un promedio de 33.75% de asistencia.

Pregunta: ¿se justifica este gasto por tan poca asistencia?

6.4.3 Departamento Social.

En conversación con la Asistente Social de Zapallar me hizo hincapié de que muchas visitas que deben hacer a terreno en constatar la realidad de las personas que solicitan ayuda, ellos no tienen medios de locomoción para poder recurrir a dichos lugares.

Pregunta: ¿no se podrá un día a la semana destinar un vehículo para estos menesteres?

6.4.4 Municipio y Antenas.

Tener una relación estrecha con estas empresas de poder mantener caminos en condiciones óptimas, para circular sin tener accidentes, prevenir por lo que está pasando casos de incendios tener como alternativa de hacer usos de sus caminos.

6.4.5 Retirar carteles y lienzos.

6.5 CONCEJAL CLAUDIA VARGAS:

6.5.1 No tiene puntos varios, pero quiere hacer unas consultas respecto a la sala cuna y jardín se ha comunicado con el Alcalde y también con Daniela, pero por esto mismo que plantea don Diego sería súper pendiente hacer el chequeo con la misma gente para que no ocurra, esto que piden algo y después no lo cumplen y ni los llevan al jardín, en Catapilco si se sabe del tema y son reales que lo necesitan.

Hacer un nuevo chequeo para corroborar que realmente asistan.

6.5.2 Consulta como se está haciendo el traslado de pacientes.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

El señor Alcalde informa que se sigue haciendo igual el servicio de traslado de pacientes, a través de contrato de suministro.

6.6 CONCEJAL DANILO FERNANDEZ.

No tiene puntos varios.

Se cierra la sesión a las 11:15 horas.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde